

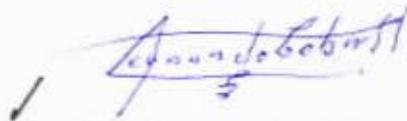
**ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANDEXCO S A, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2020.**

En la cantón Guayaquil a los veinte y un días del mes de Abril del 2020 a la once horas y treinta minutos en la oficina de la compañía ubicada en las calle O'connors No. 203 y Arguelles, se reúnen los accionistas de BANDEXCO S. A., Sra. Erika Antonieta Ferrin Avila propietaria de ocho mil acciones, Sr. Jorge Alez Aquiles Saa Bonilla propietario de cuatro acciones, Sr. Nelson Fernando Tobar Hidalgo propietario de once mil setecientos noventa y dos acciones, Sr. Wilson Vicente Tobar Hidalgo propietario de doscientas acciones y Sr. Edson Iván Zavala Cortez propietario de cuatro acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho por la ley de compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto de orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el Señor Nelson Fernando Tobar Hidalgo en su calidad de Presidente Ad hoc y, la Señora Marieta Hortencia Montero Arteaga actúa como Secretaria de la Junta.

El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver el anotado en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la junta resuelve:

- a) Con la obligación de la señora Marieta Hortencia Montero Arteaga, en virtud que esta inmerso en la prohibición del Art. 243 de la ley de compañías. Los estados financieros e informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 presentados a los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que aprueba por unanimidad y sin modificaciones, por lo cual se da por terminada la sesión a la 13H40.



**NELSON FERNANDO TOBAR HIDALGO**  
Accionista  
Presidente Ad hoc de la Junta



**MARIETA H. MONTERO ARTEAGA**  
Gerente General  
Secretaria



**ERIKA ANTONIETA FERRIN AVILA**  
Accionista



**JORGE ALEZ AQUILES SAA BONILLA**  
Accionista



**WILSON VICENTE TOBAR HIDALGO**  
Accionista



**EDSON IVAN ZAVALA CORTEZ**  
Accionista